



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 MAY 2013

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Estudio de la relación de la composición bioquímica y la inversión reproductiva de *Munida gregaria* en el Golfo San Jorge", Dra. Susana Risso referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación del alumno Luis Eduardo Ojeda a partir del 14 de Mayo del corriente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

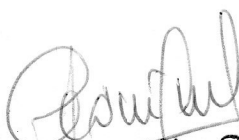
Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

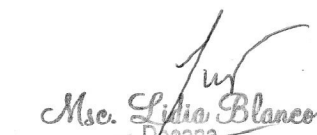
- P.I 951 "Estudio de la relación de la composición bioquímica y la inversión reproductiva de *Munida gregaria* en el Golfo San Jorge"

Ojeda Luis Eduardo	ALTA
--------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 125 / 13


Dra. Mónica Liliana Freile
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lilia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.